

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EQUILOTEC SA EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA EQUILOTEC SA durante el ejercicio económico del 2.013.

ENTORNO ECONOMICO

La crecimiento de la economía del Ecuador para el ejercicio 2013 fue 4,5 % presenta una caída del 0,6 % frente al año 2012.

La inflación del año 2013 cerró en el 2,70% porcentaje menor que 2012 que fue del 4,16% y el producto interno bruto creció en 4,5 % con respecto al año 2012 que fue del 5,01.

La canasta básica se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores es de \$593,60.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

En el ejercicio del 2.013, la empresa invirtió un importante porcentaje de sus recursos en la compra maquinaria para poder suplir con los proyectos vigentes cuyo objetivo fundamental es minimizar el impacto de gastos de arriendo de la misma.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados en mantener un crecimiento en nuestras ventas así como en minimizar los gastos administrativos y operativos y maximizar la rentabilidad a través de un trabajo en equipo y constante capacitación.

El cierre de las operaciones del ejercicio del 2013, conjuntamente acompañado con el esfuerzo desplegado entre la Gerencia y su equipo de trabajo permitió alcanzar importantes metas de crecimiento en sus ventas como el control sistemático y operativo de sus actividades cuyos y logros fueron:

Un mejor posicionamiento en el mercado, llegando a ser reconocida y avalada por su calidad en el servicio como una empresa de prestigio y de excelente calidad de procesos y atención al cliente interno y externo.

Mantener una política y disciplina de trabajo con un servicio especializado y personalizado hacia nuestros clientes y el mercado en general.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones proyectadas, han sido cumplidas a cabalidad en esta administración, al momento la compañía goza de una solvencia y liquidez que garantiza el desarrollo sostenido de las operaciones.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.013, los temas administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un escenario normal logrando el cumplimiento con todas las exigencias legales establecidas en la Ley.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, la capacitación constante de su equipo de trabajo con el fin de cumplir con los objetivos planificados por la compañía, crecer en el mediano plazo y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Continuar con todos los controles internos, implementar nuevas políticas en todo el proceso tanto del sistema informático, administrativo y financiero.

Mantener la política de control eficiente y efectivo de las operaciones cuya tendencia beneficie a la reducción de costos y gastos apegados a la normativa legal vigente.

Finalmente manifiesto mi agradecimiento a los señores accionistas por toda la confianza depositada en mí, la cual la se ha demostrado plenamente resultados positivos para la organización.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
Lisbeth Zúñiga Barreno

Orellana 10 de marzo del 2013